

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, UNED, Costa Rica
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga>
ISSN: 1409-4002 • e-ISSN: 2215-454X

Insostenibilidad del desarrollo sostenible: Una mirada crítica al discurso oficial de Brundtland¹

Unsustainability of sustainable development: A critical look at the official Brundtland discourse

L'insoutenabilité du développement durable: Un regard critique sur le discours officiel de Brundtland

Washington Germán Luzuriaga-Vásconez *
<https://orcid.org/0000-0002-4819-9763>

William Ramiro Bueno-Sagbaicela **
<https://orcid.org/0000-0002-9115-6232>

Recibido: 16 de junio de 2023 || Aceptado: 13 de setiembre de 2023

* Doctorando del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (OT/DS) en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), de Argentina. Magister en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales en la Universidad de Cuenca (UCUENCA), de Ecuador. Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad de Filosofía, Sociología y Economía, UCUENCA. Secretario de planificación y desarrollo en el Gobierno Provincial del Azuay, Ecuador. Docente titular del área social e investigación formativa en la Facultad de Psicología, UCUENCA. Correo: german.luzuriagav@ucuenca.edu.ec

** Maestrando MBA Experto en Project Management, Escuela de Negocios de Formación Superior de Postgrado EUROINNOVA, España. Ingeniero comercial en la Universidad de Cuenca (UCUENCA), de Ecuador. Responsable de Seguimiento y Evaluación en el Gobierno Provincial del Azuay, Ecuador. Fue Técnico de investigación en el área de proyectos de investigación y la empresa pública de la UCUENCA. Correos: wbueno@azuay.gob.ec / william.bueno@ucuenca.edu.ec

¹ En la Asamblea General de la ONU de 1987, se presenta el Informe «Nuestro Futuro Común», más conocido como Informe Brundtland. Este nace debido al acelerado deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales y las consecuencias para el desarrollo económico y social. Fuente: <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686956.pdf>

Resumen: En el presente texto se problematiza sobre la noción de desarrollo sostenible como expresión (oficial) que revela la continuidad histórica de una forma de organización social y de un régimen de producción insostenibles, basados en la explotación de la naturaleza y el trabajo humano, así como en la adecuación de las instituciones sociales y de las expresiones culturales a las demandas del régimen de producción y la sociedad de mercado que materializan el poder de grupos y corporaciones. Se entiende como el resultado de un proceso histórico y una forma de civilización impuesta a los pueblos del mundo, vía la colonización evangelizadora, la dominación política y el exterminio cultural; un nuevo credo y evangelio que revestidos de racionalidad se impusieron con fuerza colonizadora a través de los discursos del progreso y desarrollo y se difundieron por el mundo para producir lo contrario: subdesarrollo. Esta revisión se orientó en el objetivo de rastrear en sus expresiones discursivas (léase oficiales) viejos preceptos que, asentados sobre novedosas adjetivaciones, mantienen intacto el algoritmo del paradigma hegemónico occidental eurocéntrico: progreso → evolución → crecimiento desarrollo. Del análisis realizado, se desprende la insostenibilidad del desarrollo sostenible en su filiación de origen al crecimiento económico, al reconocer límites ecológicos al crecimiento material y a la naturaleza como fuente de recursos y vertedero de desechos, al confrontar las dimensiones de la sostenibilidad ecológica y social como contradictorias, en tanto avances en la sostenibilidad ecológica acarrearán afectaciones en la sostenibilidad social, en fin de cuentas, la insostenibilidad del desarrollo sostenible es la expresión de la imposibilidad física de la continuidad de la civilización del desarrollo (moderna) basada en el crecimiento económico y material y de sus formas de producción y reproducción de la vida social.

Palabras clave: Progreso, subdesarrollo, sostenibilidad.

Abstract: This text problematizes the notion of sustainable development as an (official) expression that reveals the historical continuity of a form of social organization and an unsustainable production regime, based on the exploitation of nature and human labor, as well as in the adaptation of social institutions and cultural expressions to the demands of the production regime and market society that materialize the power of groups and corporations. It is understood as the result of a historical process and a form of civilization imposed on the peoples of the world, via evangelizing colonization, political domination and cultural extermination; a new creed and gospel that, clothed in rationality, were imposed with colonizing force through the discourses of progress and development and spread throughout the world to produce the opposite: underdevelopment. This review aimed to trace in its discursive expressions (read official) old precepts that, based on novel adjectives, keep intact the algorithm of the Eurocentric Western hegemonic paradigm: progress → evolution → growth → development. From the analysis carried out, the unsustainability of sustainable development emerges in its original affiliation to economic growth, by recognizing ecological limits to material growth and nature as a source of resources and a dumping ground for waste, by confronting the dimensions of ecological and social sustainability as contradictory, while advances in ecological sustainability entail effects on social sustainability, in the end, the unsustainability of sustainable development is the expression of the physical impossibility of the continuity

of development civilization (modern) based on economic growth and material and its forms of production and reproduction of social life.

Keywords: Progress, sustainability, underdevelopment.

Résumé: Dans cet article, la notion de développement durable est problématisée en tant qu'expression (officielle) révélant la continuité historique d'une forme d'organisation sociale et d'un régime de production insoutenables, basés sur l'exploitation de la nature et du travail humain, ainsi que sur l'adaptation des institutions sociales et des expressions culturelles aux exigences du régime de production et de la société de marché qui matérialisent le pouvoir des groupes et des corporations. Il est défini comme le résultat d'un processus historique et d'une forme de civilisation imposée aux peuples du monde, via la colonisation évangélicatrice, la domination politique et l'extermination culturelle; un nouveau credo et évangile qui, revêtus de rationalité, ont été imposés avec force colonisatrice à travers les discours du progrès et du développement en se répandant dans le monde pour produire le contraire : le sous-développement. Cette révision a été orientée vers l'objectif de retracer dans ses expressions discursives (lire officielles) de vieux préceptes qui, fondés sur de nouvelles qualifications, maintiennent intact l'algorithme du paradigme hégémonique occidental euro centrique: progrès → évolution → croissance → développement. À partir de l'analyse réalisée, il ressort l'insoutenabilité du développement durable dans son affiliation d'origine à la croissance économique, en reconnaissant les limites écologiques à la croissance matérielle et à la nature en tant que source de ressources et décharge de déchets, en confrontant les dimensions de la durabilité écologique et sociale comme contradictoires, puisque les progrès en matière de durabilité écologique entraînent des impacts sur la durabilité sociale. Bref, l'insoutenabilité du développement durable est l'expression de l'impossibilité physique de la continuité de la civilisation du développement (moderne) basée sur la croissance économique et matérielle et sur ses formes de production et de reproduction de la vie sociale.

Mots-clés: Progrès, sous-développement, durabilité.

La metáfora del desarrollo adquirió un violento poder colonizador; convirtió, con la intervención de la política, la historia en un programa, un destino necesario e inevitable: el modo industrial de producción, que no era más que una forma social entre muchas, se transformó por definición en el estadio terminal de una evolución social unilineal. Este estado llegó a ser considerado como la culminación natural del potencial ya existente en el hombre neolítico, como su evolución lógica. La historia en consecuencia fue reformulada en términos occidentales.²

Evolución, progreso y desarrollo

La Modernidad, como nuevo paradigma de la vida cotidiana surge a finales del siglo XV en Europa³ como la expresión de la conciencia de una época⁴ que se comprende a sí misma, como resultado de la transición de lo antiguo a lo nuevo y de la idea del progreso infinito del conocimiento, de la sociedad y de la moral individual. Define una nueva forma de relación con la Antigüedad que, como ya se ha mencionado, bajo los ideales de la Revolución francesa y la filosofía positiva, dio origen a un proceso civilizatorio basado en el desarrollo tecnológico que se materializó en la Revolución Industrial del siglo XIX, disolvió el hechizo de las obras clásicas del mundo antiguo, a la vez que en el pensamiento y la cultura una racionalidad irracional, parcial inmediatista, incapaz de considerar los efectos no deseados y destructivos de la acción tecno-económica⁵.

Desde lo que se podría situar como una *Teoría crítica latinoamericana*, Hinkelammert⁶ coloca el énfasis en la división social del trabajo como mecanismo fundamental de segregación social; así, con arreglo en un fin, el trabajo crea las cosas (productos) de las cuales un grupo humano se apropia (propiedad), dispone para ello del aparato de *poder* capaz de regular en favor del propietario la forma de estas relaciones sociales, al hacerlo modifica la condición natural de las cosas (naturaleza) para otorgarle condición de

² Armando Páez, «Sostenibilidad y límites del pensamiento», *Theomai*, n.º 99 (2004), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12499301>

³ Enrique Dussel, «Europa, Modernidad y Eurocentrismo», *Revista de Cultura Teológica*, n.º 4 (1993): 69-81, <https://doi.org/10.19176/rct.v0i4.14105>

⁴ Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, 1a. edición (Madrid: Taurus, 1993), <https://sociologiyaycultura.files.wordpress.com/2014/02/habermas-jurgen-el-discurso-filosofico-de-la-modernidad.pdf>.

⁵ Franz J. Hinkelammert y Henry Mora Jiménez, *Hacia una economía para la vida: Preludio a una segunda crítica de la economía política*, 5a. edición (La Paz: La Migraña, 2016), <https://www.lahaine.org/bolivia2019/fortalec-ciudadano/libros/hinkelammert.pdf>; Robert Nisbet, «La idea de progreso», *Revista Libertas*, n.º 5 (1986): 1-30, https://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/45_2_Nisbet.pdf

⁶ Franz Hinkelammert, *El subdesarrollo latinoamericano: Un caso de desarrollo capitalista*, 1a. edición (Buenos Aires: Editorial PAIDOS, 1970).

propiedad (tierra), mientras segrega el trabajo de quien la hace producir con relación a quien la posee.

El ser humano modifica la naturaleza para apropiarse de las cosas a través de su trabajo, en la medida en que le es posible utilizarlas con provecho (consumo) antes de ser desechadas; una vez que lo hace, revierte a la naturaleza modificada los efectos de la acción humana y los residuos de materia que desbordan el círculo de la necesidad material. En el decir de Hinkelammert y Mora⁷, de esta manera en la relación *naturaleza-hombre* (ser humano) y *naturaleza-materia* se reproduce el *círculo natural de la vida humana*. «El trabajador no se limita a hacer cambiar la forma de la materia que le brinda la naturaleza, sino que, al mismo tiempo, realiza en ella un fin, fin que él sabe que rige como una ley las modalidades de su actuación y al que tiene necesariamente que supeditar su voluntad»⁸.

En la sociedad industrial (moderna) la organización social trastoca en sociedad de consumo por efecto de la extensión y predominio de los valores económicos (*homo economicus*) al ámbito de la cultura (*homo consumens*). La sociedad de consumo hace referencia más allá de la satisfacción de una necesidad biológica preexistente, a la dimensión simbólica del acto de consumir, íntimamente ligado con el contexto cultural e histórico, a una expresión de la racionalidad de la subjetividad moderna, al anhelo de convertirse en un determinado tipo de persona, relacionadas con la importancia del consumo como un hecho social en el que lo material va ligado a la valoración simbólica que los grupos sociales dan a los objetos y actividades de consumo⁹. De esta mitología de la modernidad y de su racionalidad instrumental surgieron otros mitos emparentados: civilización, evolución, riqueza y crecimiento, los cuales antecedieron a la idea central de la modernidad capitalista, la idea de desarrollo¹⁰. El vocablo desarrollo, heredero de la noción occidental de progreso surgida en la Grecia clásica y consolidada en la Ilustración europea bajo el supuesto de que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social

⁷ Hinkelammert y Mora Jiménez, *Hacia una economía...*

⁸ *Ibíd.*, 47.

⁹ Mauricio Rojas, *Progreso y desarrollo: Un ensayo sobre las ideas clave de la modernidad* (Lund: Universidad de Lund, 2012), <https://bibliotecademauciorojas.files.wordpress.com/2012/03/idea-de-progreso-nuevo-2012-3.pdf>; Joseph A. Schumpeter, *Capitalism, Socialism and Democracy*, e-book edition (New York: Routledge, 2003), <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/08/joseph-schumpeter-capitalism-socialism-and-democracy-2006.pdf>; Gabriel Zaid, *Cronología del progreso*, 1a. edición (México D.F.: Penguin Random House, 2016), https://www.google.com.ec/books/edition/Cronolog%C3%ADa_del_progreso/z4auCwAAQBAJ?hl=es&gbpv=0

¹⁰ Marcel Valcárcel, *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006), <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>

para así transformarlo mediante la técnica en beneficio de los seres humanos, es uno de los *metarelatos* constitutivos de la subjetividad moderna occidental y, por lo tanto, compone una parte central de su sistema cultural¹¹.

Según Esteva¹², el *mito del desarrollo*, en su significado positivo profundamente arraigado tras doscientos años de construcción social, recuerda a los dos tercios de la población lo que no son, recordatorio de una condición indigna que solo puede ser superada mediante el sometimiento, la esclavitud y la sumisión a otros; en tal sentido, el desarrollo es la forma moderna de colonialismo en la cual opera la escisión de la esfera económica del ámbito de la sociedad y la cultura, la economía está en el centro de la política y la ética y esta se rige por las leyes de la economía moderna, en donde el crecimiento económico es el nuevo destino del ser humano, cuyas demandas y necesidades están sujetas a la mediación del mercado.

El mito del *desarrollo*, como fuerza directriz del pensamiento, la acción humana y las relaciones con la naturaleza (cultura)¹³, término acuñado por la mitología tecno-científica y política moderna que toma prestado de la biología el sentido de liberación de las potencialidades de un organismo para alcanzar su forma natural completa y se adapta al pensamiento económico y social como la transformación hacia la forma de ser más perfecta, se confunden los términos evolución y desarrollo bajo la influencia de Charles Darwin. La transferencia de la metáfora biológica a la esfera de lo social, operada durante el último cuarto del siglo XVIII, aludía al proceso gradual de cambio social y el incremento de la complejidad de las formas de organización, el desarrollo histórico (humano) era la continuación del desarrollo natural, lo que en la práctica significó el desconocer los ciclos naturales asimilándoles a la historia humana¹⁴.

¹¹ Pablo Quintero, «Desarrollo, modernidad y colonialidad», *Antropología Experimental*, n.º 13 (2014), <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1816>

¹² Gustavo Esteva, «Más allá del desarrollo: la buena vida», *América Latina en Movimiento*, n.º 445 (2009): 1-6, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2802/1/RAA-28%20Gustavo%20Esteva%2C%20M%3%A1s%20all%C3%A1%20del%20desarrollo....pdf>

¹³ Gustavo Esteva, «Desarrollo», en *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*, ed. Wolfgang Sachs, 1a. edición (Lima: PRATEC, 1996), 52-78, <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>

¹⁴ Naína Pierri, «Historia del concepto de desarrollo sustentable», en *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, ed. Guillermo Foladori y Naína Pierri, 1a. edición (Ciudad de México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005), 27-81, <https://www.virtualpro.co/biblioteca/historia-del-concepto-de-desarrollo-sustentable>; Jorge Riechmann et al., *De la economía a la ecología*, 1a. edición (Madrid: Editorial Trotta, 1995), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1902>; Amartya Sen, «El desarrollo como libertad», *Gaceta Ecológica*, n.º 55 (2000): 14-20, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>

El concepto *desarrollo*, en el marco de la racionalidad instrumental, adquiere la doble forma y función de un modelo o arquetipo social y de un programa político. Por una parte, su campo epistémico y semántico configura un *continuum* de una perspectiva del mundo moderno-colonial, sobre la cual opera el modo de producción capitalista, donde unas regiones (territorios–naciones) se especializan en la producción intensiva de materias primas mientras que otras se establecen como centros industrializados de alta tecnología y demanda, en condiciones de profunda asimetría política, económica y social. De otra parte, el desarrollo constituye el algoritmo para superar las condiciones de desigualdad entre las naciones. Por lo tanto, la *fórmula de desarrollo* de las naciones industrializadas debe ser aplicada para superar las condiciones que generan el subdesarrollo, en aquellas regiones consideradas atrasadas, subdesarrolladas o el *tercer mundo*¹⁵.

El concepto *desarrollo* ha sido utilizado principalmente para referirse a la evolución de un sistema social de producción, el cual se da mediante la acumulación y el progreso de la técnica para hacerse más eficaz y elevar la productividad del conjunto de la fuerza de trabajo; de manera secundaria, se utiliza para referirse al grado de satisfacción de las *necesidades humanas*, en cuyo caso la ambigüedad es mucho mayor pues alude a un sistema de valores derivado de particulares contextos culturales. El núcleo duro del discurso cultural del desarrollo¹⁶–*discurso naturalizado*¹⁷– y sus supuestos fundamentales se asientan sobre lo que luego de la Segunda Guerra Mundial (¡Europea, con más propiedad!) se dio a conocer como la *economía del desarrollo*, erigida en el ámbito académico e institucional como una disciplina de la ciencia económica para resolver los problemas de la pobreza y el subdesarrollo –el desarrollo obró creando anormalidades, dirá Lander–¹⁸ de las

¹⁵ Jorge Riechmann, «Desarrollo sostenible: La lucha por la interpretación», en *De la economía a la ecología*, ed. Jorge Riechmann et al., 1a. edición (Madrid: Editorial Trotta, 1995), 11-36, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1902>; David Roldán Alzate, «Reflexiones sobre el discurso del desarrollo en América Latina», *Analecta Política* 4, núm. 5 (2013): 349-70, <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2945>; Jeffrey Sachs, *La era del desarrollo sostenible*, 1a. edición (Barcelona: Ediciones Deusto, 2015), <https://www.planetadelibros.com.ec/libro-la-era-del-desarrollo-sostenible/242649>; Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, 27a. edición (México D.F.: Siglo XXI editores, 2004), https://www.google.com.ec/books/edition/El_subdesarrollo_latinoamericano_y_la_te/gcdlrDupntYC?hl=es&gbpv=1.

¹⁶ Juan Mansullo, «El discurso del desarrollo y falacias del crecimiento», en *Actas de las V Jornadas de Jóvenes Investigadores - Eje 5: Políticas, ideologías y discurso* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2009), 1-22, <http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2015/04/Mansullo.pdf>

¹⁷ Arturo Escobar, *La invención del desarrollo*, 1a. edición (Popayán: Universidad del Cauca, 2014), <https://doi.org/10.2307/j.ctv1pbwvf>

naciones del tercer mundo sobre la base de la imposición de un modelo, el de las naciones industrializadas, que subordinó el desarrollo al crecimiento económico, así como el bienestar humano. Debe anotarse que en esta formulación no tiene cabida la preocupación por el ambiente.

Al mito deslumbrante del desarrollo se le opone la imagen oscura del subdesarrollo. Las incipientes repúblicas latinoamericanas, que conquistaron su independencia en el siglo XIX, vieron fluir el capital proveniente de las corporaciones internacionales de los países del centro, lo que imprimió un carácter semicolonial y dependiente a los países periféricos en proceso de despegue hacia el anhelado desarrollo, aunque en condiciones de desigualdad frente a los nuevos imperios del capital internacional. Desde la perspectiva de la historicidad del subdesarrollo, Cardoso y Faletto¹⁹ refieren a las conexiones entre el sistema económico y la organización social y política de las sociedades subdesarrolladas (periferia) entre sí y también con los países desarrollados (centro), la especificidad histórica del subdesarrollo latinoamericano tiene en su origen la relación entre sociedades periféricas y centrales.

El *desarrollo del subdesarrollo*²⁰ tiene como eje conceptual la idea de que los hoy países desarrollados nunca tuvieron subdesarrollo, aunque no hayan alcanzado el desarrollo según el modelo de sucesión de etapas capitalistas²¹; más bien la explicación del subdesarrollo debe centrarse en las condiciones históricas, económicas y políticas particulares de los hoy países y naciones subdesarrollados; es decir, en el subdesarrollo de los países subdesarrollados como consecuencia del desarrollo de los países desarrollados, esto es en las condiciones de explotación, sometimiento y dominación económicas, políticas y culturales de un grupo hegemónico de naciones constituidas como bloque (*metrópolis*), en contra de otras (satélites) atrasadas, carentes de

¹⁸ Edgardo Lander, «Hacia otra noción de riqueza», en *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, ed. Alberto Acosta y Esperanza Martínez, 1ra. edición (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2009), 31-38, https://base.socioeco.org/docs/acosta-martinez-el_buen_vivir.pdf

¹⁹ Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina* (Ensayo de interpretación sociológica) (Santiago: CEPAL, 1967).

²⁰ Andre Gunder Frank, «El desarrollo del subdesarrollo», *Pensamiento Crítico*, n.º. 7 (1967): 159-173, <https://www.filosofia.org/rev/pch/1967/n07p159.htm>; André Gunder Frank, «El desarrollo del subdesarrollo», en *El nuevo rostro del capitalismo Rupturas y continuidades en la economía-mundo: (volumen 1)*, 1a. edición (Barcelona: Editorial Hacer, 2005), 145-57, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1374322>

²¹ Walt Whitman Rostow, *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1961), <https://eco.biblio.unc.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=21423>

capital, tecnología y estructuras capaces de hacer frente a los requerimientos del capitalismo mundial²².

Desarrollo y subdesarrollo no son sino *caras de la misma moneda*, a saber, el capitalismo, en tanto régimen económico y sistema civilizatorio, que se extiende por el mundo e incorpora las lógicas y sentidos de un modelo civilizatorio que marca la diferencia por su fe en el progreso infinito, por su capacidad de incorporación tecnológica para la producción, por sus posibilidades de expansión mercantil y por la ilimitada capacidad de consumo de sus sociedades, respuestas los problemas del subdesarrollo como una etapa previa al desarrollo: falta de capital e industrialización, baja productividad, miseria y hambre. El subdesarrollo es, pues, una situación especial de frustración en la cual un país no quiere ser lo que es mientras no puede convertirse en lo que quiere ser²³. Desde la perspectiva de la *Teoría crítica latinoamericana* o, como la denominara Cardoso y Faletto (1967), *situada desde la periferia*, en donde la crisis del medio ambiente existe, porque no se ha privatizado suficientemente el medio ambiente, mientras se ha radicado el capitalismo de mercado cuya base de sustento radica en el desequilibrio económico y la desigualdad de las fuerzas sociales.

El patrón de poder colonial dentro del cual se habita, según Quijano²⁴, es en el que el complejo modernidad-racionalidad-colonialidad europeas fue establecido como una gran narrativa universal²⁵, como un lugar de enunciación asociado el poder imperial que se consolidó como paradigma universal de conocimiento y relación entre la humanidad, el resto del mundo y la naturaleza. La persistencia, en el tiempo, de la colonización a pesar de haber cesado la dominación política colonial, es lo que Quijano denomina *colonialidad*; tiempo y espacio (colonizados) por las relaciones coloniales de poder en el ámbito económico-político y jurídico-administrativo, de los centros sobre las periferias, la cual posee también una dimensión epistémica, es decir, cultural²⁶ lo

²² Celso Furtado, *Desarrollo y subdesarrollo*, 1a. edición (Buenos Aires: EUDEBA, 1968), https://books.google.com/sv/books?id=JPLsAAAAMAAJ&hl=es&source=gbs_book_other_versions; Walter D. Mignolo, *Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, 1a. edición (Madrid: Ediciones Akal, 2003), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=343794>.

²³ Hinkelarnmert, *El subdesarrollo latinoamericano...*

²⁴ Aníbal Quijano, «Colonialidad del Poder y Des/Colonialidad del Poder», en *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2009), 1-15, <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/51.pdf>

²⁵ Edgardo Lander, «Ciencias sociales: saberes...

²⁶ Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel, *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 1a. edición (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007), <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf>

caracteriza como un mecanismo que se ha perennizado en la historia bajo la relación hegemónica globalizada de los centros capitalistas hacia las periferias.

La ideología del desarrollo²⁷, heredada de la racionalidad moderna y de la colonialidad como expresión de una particular ontología, una forma de ser y entender el mundo de dualidad, separa la sociedad de la naturaleza, convirtiéndola en objeto de dominio y manipulación, sobreentendiendo que hay un modelo de pensamiento para universalizar, el de la cultura europea que, instalada sobre la gran ruptura ontológica²⁸ (cuerpo-mente, razón-mundo), del régimen de saber cartesiano, restringe las valoraciones al ámbito de lo humano y enfatiza en el utilitarismo como principio de vida, concibe a la historia como un proceso lineal (progreso) y da paso al dualismo que escinde al ser humano de la naturaleza.

Esta breve investigación tiene como planteamiento hipotético central la adjetivación de la noción de sustentabilidad al concepto en uso: desarrollo, y su expansión como discurso oficial hegemónico, adaptada –de manera funcional– al modelo hegemónico de desarrollo capitalista que tiene como sustento el crecimiento económico por la vía de la depredación de la naturaleza y la mercantilización de la vida humana. Este planteamiento asume como *hipótesis secundarias* (de trabajo) la vigencia de la ideología del progreso que no conoce límites y su perpetuación en la noción de desarrollo; la hegemonía de la racionalidad capitalista del desarrollo en el discurso del Desarrollo sustentable. Es un estudio documental de alcance descriptivo en tanto recopila, analiza y caracteriza los diversos aportes, sentidos y concreciones de la categoría paradigmática: *Desarrollo sustentable* como continuidad de las nociones de evolución, progreso y desarrollo en el pensamiento y la cultural de lo latinoamericano.

En concordancia con su perspectiva crítica, se utiliza el enfoque del *Análisis crítico del discurso* (ACD)²⁹, cuyo punto de referencia es la pregunta por el modo en el que se despliegan estrategias y estructuras específicas del discurso en la reproducción del poder y el dominio social. Los actores (micro), las acciones y los contextos (macro) son tanto contratos (acuerdos) mentales como constructos

²⁷ Eduardo Gudynas, *Derechos de la Naturaleza: Ética biocéntrica y políticas ambientales*, 1a. edición (Lima: PDTG, 2014), <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasDerechosNaturalezaLima14r.pdf>

²⁸ Edgardo Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, 1a. edición (Buenos Aires: CLACSO, 2000), <https://www.tni.org/es/publicacion/C3%B3n-la-colonialidad-del-saber-eurocentrismo-y-ciencias-sociales>

²⁹ Teun A. Van Dijk, «Análisis Crítico del Discurso», *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n.º 30 (2016): 203-22, <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>

sociales, mediante los cuales los usuarios del lenguaje construyen como relevante una situación social, representaciones discursivas que son compartidas con el grupo y que los relacionan con la estructura social (instituciones).

La noción central para el ACD es la del poder, y más específicamente el *poder social* de grupos o instituciones, presupone el acceso privilegiado de ciertos grupos a recursos sociales: Ingresos, servicios, oportunidades, información y conocimiento, incluso varias formas del discurso público y de la comunicación. Relaciones –en última instancia– entre el discurso, el poder y las posibilidades de acción que de este se derivan. Las mentes controlan la acción y el discurso influido por el habla o el texto, es el mecanismo por el cual se controla las acciones de la gente. El círculo del discurso-poder-dominio, implica que los grupos que controlan los discursos tienen mayores posibilidades de controlar las mentes (persuasión y manipulación) y las acciones de las gentes. El discurso funciona en la reproducción del poder y del dominio de la sociedad mediante el control del texto y el habla por parte de los grupos de poder, quienes deciden sobre los posibles géneros del discurso o actos de habla, la mayor parte del control del discurso es contextual; fragmentos de significado, forma o estilo pueden ser controlados, tanto como las dimensiones de acción e interacción del discurso, prescribiendo o proscribiendo *actos de habla*.

En cuanto a la crítica a los constitutivos (fundamentos) del discurso y las prácticas del desarrollo, se tiene: (1) La producción y apropiación del conocimiento social, absolutizado mediante la ciencia y la tecnología como significación fundamental del desarrollo y desapropiación del sentido de los otros por la imposición de una única verdad incuestionable; (2) la separación entre el ser humano y la naturaleza, sistema de poder; (3) la configuración de sujetos y sociedades (los otros) subdesarrollados; (4) el *status* de la paz *negativa* que sostiene los conflictos latentes con la amenaza de la guerra; la *pax romana* en el sentido de expansión y dominio que protege al productor de los ataques por parte del consumidor, al ciudadano del estado, al gobierno del gobernado, sometiéndolo en caso de alterar la paz que se engendra en el dominio y la conformidad.

Finalmente, este trabajo se adscribe a la perspectiva crítica del pensamiento latinoamericano mediante una revisión crítica de los principales autores, al recoger los aportes teóricos del *posdesarrollo*, la *crisis ambiental*, el *pensamiento decolonial*, quienes plantean otras miradas que van desde el cuestionamiento al modelo hegemónico

del desarrollo y su contraparte el desarrollo sostenible, hasta prácticas vernáculas de asumir la sustentabilidad, que -desde un entender- se plasman en políticas públicas, ambiguas, controversiales, materializadas en los territorios como conflictos socio – ambientales que no han sido resueltos por el estado y se mantienen latentes como expresiones de una *crisis de civilización*³⁰ (como lo denomina Enrique Leff), lo que lleva a pensar que los problemas ambientales no son sino problemas de la cultura, de la forma y el estilo de vida propios de una sociedad, de la sociedad industrial, capitalista, mercantil, de consumo.

Desarrollo sostenible e insostenibilidad

Al *metarelato* oficial de medio siglo de desarrollo y a la realidad del desarrollo dependiente y subdesarrollo latinoamericanos se incorpora a partir de la década de 1970 un nuevo discurso, esta vez del *desarrollo sostenible*. Una nueva expresión de los rezagos históricos de tres siglos de colonización, y aún vigente colonialidad³¹, se ve cuando la expansión del capitalismo comercial, y luego del capitalismo industrial, vinculó economías a un mismo mercado, que además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista³²; esto es, el *desarrollo desigual*³³ producto de un patrón de poder colonial³⁴ expandido por el mundo civilizado.

Plasmado en el documento «Nuestro Futuro Común» (NFC) de 1987, la noción de desarrollo sostenible (duradero) fue producto del trabajo de la Comisión Mundial por el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), cuya tarea fundamental fue abordar los problemas del crecimiento económico y la degradación ambiental para las presentes y futuras generaciones, en un escenario de reconocimiento mundial de los límites del crecimiento y la finitud de los recursos, tanto como de los problemas de desigualdad entre

³⁰ Enrique Leff, *Discursos sustentables*. 1a. edición. Ciudad de México: Siglo XXI editores, 2013.

³¹ Aníbal Quijano, «Colonialidad y modernidad/racionalidad», *Perú Indígena* 13, n.º 29 (1992): 11-20, <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>

³² Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo...*

³³ Samir Amin, «Capitalismo, imperialismo, mundialización», en *Desarrollo: crónica de un desafío permanente*, ed. Fernando López Castellano, 1a. edición (Granada: Universidad de Granada, 2007), 139-58, <https://www.flacsoandes.edu.ec/buscador/Record/oai:clacso:clacso:D1683#description>

³⁴ Aníbal Quijano, «El fantasma del desarrollo en América Latina», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 6, n.º. 2 (2000): 73-90, <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/100520.pdf>

pueblos y naciones, así como las relaciones entre medio ambiente y desarrollo³⁵.

Un programa global para el cambio fue el desafío que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encargara a la CMMAD, frente a la urgencia y complejidad de los problemas que amenazan la supervivencia del globo terráqueo por las manifestaciones de la degradación medioambiental, considerada, en primer lugar, como un problema que atañe principalmente a las naciones ricas y, como un efecto secundario, de la riqueza industrial, convirtiéndose en una cuestión de supervivencia para las naciones en desarrollo.

Frente a la complejidad de la problemática ambiental global, el informe NFC propone «una nueva era de crecimiento económico»³⁶, para sostener y ampliar la base de recursos del medio ambiente mediante un conjunto de políticas estatales que propendan al crecimiento económico como indispensable para aliviar la pobreza del *Mundo en desarrollo*³⁷. Un desarrollo duradero, o sea, sostenible, basado en la premisa de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas propias, implica reconocer limitaciones de los recursos del medio ambiente, al estado actual de la tecnología y de la organización social, tanto como a la capacidad de la biósfera para absorber los efectos de las actividades humanas.

En el decir de Naredo³⁸, la *ambigüedad calculada* del concepto desarrollo sostenible ha dado lugar a que sea adoptado por distintas ideologías y para distintos usos, inclusive contradictorios; el caso es que un mismo concepto puede ser usado en sentidos totalmente contrapuestos, lo que dio paso a lo que el mismo autor denomina el *sostenibilismo*: todo deviene en sostenible independientemente de su vertiente, sus aplicaciones o su sentido, como un concepto relativo e instrumental.

Al cuestionamiento en torno de esta ambigüedad se suman las contradicciones evidentes en su programa de acción (concreción); el uso de la palabra sin concepto se traduce en una retórica (narrativa) que conduce a la trivialización del contenido, a su paradójico

³⁵ Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro Futuro Común* (Santiago: ONU, 1987), https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

³⁶ Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Informe de la...*, 13.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ José Manuel Naredo, «Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible», *Cuadernos de investigación urbanística*, n.º 41 (1996): 7-18, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1333758>

propósito de asegurar el desarrollo de las sociedades en procura de la conservación del ambiente, lo que oculta tras el velo de la creencia en el progreso infinito los fundamentos ideológicos mismos del desarrollo. Inicialmente, el concepto *sustainable development de Bruntland*³⁹, o su variante *sustentable*, recogen en su origen profunda ambigüedad, multiplicidad de sentidos y una contradicción fundamental de los que será presa en su trajinar entre las demandas de la economía, la necesidad de justificación política y la conflictividad creciente de las problemáticas ambientales. Ambigüedades y vaguedades terminológicas del concepto, que utilizado de manera acrítica, deja entrever que forma parte de un discurso cuyas bases ideológicas pueden resultar incluso contrapuestas.

Al desagregar el sustrato de la agregación terminológica *desarrollo + sostenible*, el desarrollo mismo resulta entonces en un concepto de ambigüedad extrema que, no obstante, alude a un particular sistema de valores de un específico contexto cultural, el cual se extendió por el mundo e impuso un modo de vida y un sistema de creencias. Para José María Tortosa⁴⁰ el desarrollo es una *metáfora históricamente construida* desde el pensamiento hegemónico de occidente que toma prestada la idea de evolución incesante de la biología para asentarse en el pensamiento económico como sinónimo de crecimiento económico –una de sus dimensiones– el cual decurre de lineal y evolutivamente desde sociedades tradicionales con regímenes de producción y reproducción de la vida social basadas en la agricultura hacia sociedades industriales de consumo, cabe decir que este entendimiento del desarrollo subestima los factores sociales, políticos, culturales e históricos involucrados de forma estructural en el devenir de las sociedades.

Por su parte, el núcleo duro del discurso oficial del desarrollo⁴¹ – discurso naturalizado⁴²– y sus supuestos fundamentales se asientan sobre lo que luego de la Segunda Guerra Mundial (europea, con más propiedad) se dio a conocer como la *economía del desarrollo*, erigida en el ámbito académico e institucional como una disciplina de la ciencia económica para resolver los problemas de la pobreza y el subdesarrollo –el desarrollo obró creando anomalías, sentenciará Lander⁴³– en las naciones del tercer mundo sobre la

³⁹ Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Informe de la...*

⁴⁰ José María Tortosa Blasco, «Maldesarrollo como Mal Vivir», *América Latina en Movimiento*, n.º 445 (2009): 18-21, <http://hdl.handle.net/10045/15567>

⁴¹ Mansullo, «El discurso del...

⁴² Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*, 1a. edición (Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana, 2007), <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>

⁴³ Lander, «Ciencias sociales: saberes...

base de la imposición de un modelo, el de las naciones industrializadas, que subordina el desarrollo al crecimiento económico, así como el bienestar humano a la cultura de occidente; debe anotarse que en esta formulación no tiene cabida la preocupación por el ambiente⁴⁴.

Así, desarrollo y crecimiento aparecen como sinónimos en el discurso económico oficial, comportan en común las ideas de progreso, cambio y transformación, piedras angulares del pensamiento de la modernidad. No obstante, cabe una precisión o digresión fundamental para este análisis: *crecimiento* es un cambio cuantitativo producido por el incremento de magnitudes por efecto de la acumulación de materiales, mientras que desarrollo es un cambio cualitativo como resultado de la expansión de potencialidades de un organismo o material⁴⁵. El crecimiento es condición *sine qua non* del desarrollo, no obstante se encuentra limitado por el uso y agotamiento de la materia finita sobre la que se sustenta; no puede haber desarrollo sin crecimiento, pero hasta un determinado momento en el que el crecimiento produce atrofiamiento por deficiencia o exceso, en cualquier caso, las magnitudes con las que se evalúa uno u otro son diferentes. En un momento de su historia, los organismos dejan de crecer y siguen desarrollándose.

Para adaptarse a las crecientes demandas de legitimación en el plano de la política, la –aparentemente natural– sinonimia de los conceptos desarrollo y crecimiento ha sufrido una serie de mutaciones al interior del espacio discursivo dominante de la economía: crecimiento sostenido, economía verde, economía con rostro humano, crecimiento verde, entre otros, no más que expresiones de esta acomodación adjetivada del concepto desarrollo, que muestra al crecimiento económico como medio y fin del proceso curativo de aquellas sociedades consideradas patologizadas por la pobreza, la baja productividad, el analfabetismo, la insalubridad, etc.

En su proceso de *adaptación discursiva* a la política (toma de decisiones) y a la gestión (acción) en distintos niveles, el concepto de

⁴⁴ María Carmen Velayos Castelo, «¿Que sostenibilidad? Una lectura desde la Filosofía Práctica», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, n.º 101 (2008): 13-26, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2651057>; Manuel Villaroel-Fuentes, «Ciencia y sustentabilidad: La búsqueda de un paradigma emergente», en *Tópicos Selectos de Educación Ambiental: Educación Ambiental desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad T-I* (Veracruz: ECORFAN, 2015), 177-85, https://www.ecorfan.org/actas/educacion_ambiental_/ACTA_Educaci%C3%B3n_Ambiental_Tomo_1.pdf

⁴⁵ Gabriel Enrique Leal, *Debate sobre la sostenibilidad* (Bogotá, 2016), https://silو.tips/queue/debate-sobre-la-sostenibilidad?&queue_id=-1&v=1684775555&u=MTg2LjQzLjE5My42OQ==

desarrollo ha incorporado al discurso adjetivaciones⁴⁶ tales como: local, territorial, endógeno, entre otras, que significan apenas crecimiento, los cuales toman en cuenta al territorio como el receptáculo de su contingencia en el tiempo, respectivamente, lo cual deja dudas en torno a su originalidad; parafraseando a Quijano⁴⁷, lo que no parece, sin embargo, es que esa ampliada familia de categorías sirva en realidad para liberar el debate de la vieja prisión euro centrista y de la adjetivación funcional de la que ha sido víctima la idea del desarrollo en sus distintas versiones.

El desarrollo mismo, en sus polisemias⁴⁸, resulta un concepto complejo, axiológico, multidimensional, constructivista, cualitativo en su esencia e intangible por consecuencia. Sin embargo, Wallerstein⁴⁹ señala que el desarrollo no es de un país, sino de un patrón de poder o, en otros términos, una sociedad, un tipo de sociedad: el capitalismo –un patrón de dominación/explotación/conflicto articulado en torno al eje capital/trabajo mercantilizado como una configuración mundial de poder fundamental⁵⁰. Según Esteva⁵¹, el *mito del desarrollo*, en su significado positivo profundamente arraigado luego de trescientos años de construcción social, recuerda a los dos tercios de la población lo que no son, recordatorio de una condición indigna que solo puede ser superada mediante el sometimiento, la esclavitud y la sumisión a otros; en tal sentido, el desarrollo es la forma moderna de colonialismo, donde opera la escisión de la esfera económica del ámbito de la sociedad y la cultura, la economía está en el centro de la política y la ética, y esta se rige por las leyes de la economía moderna, en donde el crecimiento económico es el nuevo destino del ser humano, cuyas demandas y necesidades están sujetas a la mediación del mercado.

Durante la década de 1990 tras los fracasos de la cooperación para el desarrollo, el discurso del desarrollo sostenible se institucionalizó a través de los organismos internacionales y agencias de cooperación para dar respuesta discursiva a las contradicciones generadas por el modelo económico neoliberal y con el fin de recuperar y

⁴⁶ Boaventura De Sousa Santos, «Introducción: Las epistemologías del Sur», en *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*, ed. Alvisé Vianello y Bet Mañé, 1a. edición (Barcelona: CIDOB edicions, 2011), 9-22, https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Formas-Otras_Dec2011.pdf; Boaventura De Sousa Santos, «Epistemologías del Sur», *Utopía y Praxis Latinoamericana* 16, n.º. 54 (2011): 17-39, <https://produccioncientificialuz.org/index.php/utopia/article/view/3429>

⁴⁷ Quijano, «Colonialidad del Poder...»; Quijano, «El fantasma del...

⁴⁸ Sergio Boisier, «Descodificando el desarrollo del siglo XXI: subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo, y anclaje territorial», *Semestre Económico* 13 (2010): 11-37.

⁴⁹ Immanuel Maurice Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo: Una introducción*, 2a. edición (Madrid: Siglo XXI editores, 2006), https://www.google.com.ec/books/edition/An%C3%A1lisis_de_sistemas_mundo/lpmi0DO6lOIC?hl=es&gbpv=0.

⁵⁰ Quijano, «Colonialidad del Poder...»; Quijano, «El fantasma del...

⁵¹ Esteva, «Desarrollo...

universalizar algunos de los planeamientos de nuevos actores de la sociedad civil, como los ecologistas⁵².

La cuestión del desarrollo sostenible, según Jeffrey Sachs⁵³, alude a un marco normativo con tres dimensiones: (a) El desarrollo económico, (b) la inclusión social y (c) la sostenibilidad medio ambiental; esto a la vez de un marco analítico de estudio orientado a la explicación y predicción de las interacciones complejas y no lineales que existen entre los sistemas humanos y naturales. La Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU postula «transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo»⁵⁴, pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar el estilo de desarrollo en respeto del medio ambiente. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada.

No obstante, en lo esencial, y desde una perspectiva crítica (no oficial), el desarrollo sostenible tiene como condición el crecimiento económico ilimitado por la vía de la extracción racionalizada mediante la técnica de los recursos que provee la naturaleza y la explotación de la fuerza de trabajo⁵⁵. Condiciones *sine qua non* para la reproducción del sistema de producción capitalista-mercantil, que supone el incremento del ingreso y la acumulación como medios para acceder al mercado por la vía del consumo, las cuales son resueltas a través de la mediación de políticas públicas y tecnologías de *enverdecimiento*, valoración económica de los costos ambientales y su internalización a los procesos productivos e incorporación de tecnologías de remediación a los procesos extractivos, donde el desarrollo sustentable no armoniza con las relaciones capitalistas⁵⁶.

⁵² María Pilar García Guadilla, Claudia Rodríguez Gilly y Darwin Suárez Bustamante, «Insostenibilidad del desarrollo sostenible: nuevos escenarios y viejos paradigmas de la transición», *Cuadernos del CENDES* 14, n.º 34 (1997): 57–79, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4481222>

⁵³ Sachs, *La era del desarrollo...*

⁵⁴ Organización de las Naciones Unidas (ONU), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (Santiago: ONU, 2018), 7, <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

⁵⁵ José Luis Beraud Lozano, «Antípodas del desarrollo: la insostenibilidad capitalista versus la sostenibilidad socioambiental», en *Población y medio ambiente en Latinoamérica y el Caribe: Cuestiones recientes y desafíos para el futuro*, ed. Roberto Luiz Do Carmo y Gilberto Javier Cabrera Trimiño, 1a. edición (Río de Janeiro: ALAP, 2009), 13-28, <https://www.alapop.org/2021/12/poblacion-y-medio-ambiente-en-latinoamerica-y-el-caribe-cuestiones-recientes-y-desafios-para-el-futuro/>

⁵⁶ Guillermo Foladori, *Controversias sobre Sustentabilidad: La coevolución sociedad-naturaleza*, 1a. edición (México D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2001), <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/foladori-guillermo-controversias-sobre-sustentabilidad-la-coevolucion-sociedad-naturaleza.pdf>

Asimismo, en el campo semántico, del discurso oficial del desarrollo sostenible se evidencian las contradicciones propias de la intersección entre los conceptos *desarrollo* versus *sostenible*, y en el campo político (práctico), o lo que es lo mismo, la confrontación entre desarrollo económico y conservación ecológica, dadas las concepciones subyacentes, por un lado la convicción de que el progreso humano y material es infinito y, por otro, el reconocimiento de los límites que imponen los ciclos de la naturaleza.

La cuestión sin resolver⁵⁷ son las contradicciones entre crecimiento económico y conservación ambiental; la sostenibilidad indica ante todo el problema de la insostenibilidad de lo que hoy se hace y se es⁵⁸. Cualquier actividad humana tiene un impacto sobre su entorno, el cual ha evolucionado junto con las sociedades a lo largo de la historia; la novedad es el hecho de que las interacciones de las sociedades humanas con su entorno implican por primera vez cambios globales, persistentes en el tiempo y extendidos en el espacio⁵⁹.

La *economía ecológica*⁶⁰, a partir de la crítica a la economía neoclásica, plantea como premisa que la economía es un sistema abierto dentro de un sistema mayor, el ecosistema tierra. En tal sentido, la economía ecológica pone el énfasis en la relación entre los ecosistemas naturales y el sistema económico, lo que plantea una contradicción fundamental entre un planeta de recursos finitos y una sociedad de crecimiento ilimitado reseñado en *Los límites del crecimiento*⁶¹ y que ha sido objeto de permanente discusión en torno a la racionalidad del sistema económico y de la cultura humana. Desde la perspectiva de Hinkelammert⁶², el sistema (económico) no puede seguir creciendo sin provocar una crisis ecológica de dimensiones apocalípticas, pero tampoco puede decrecer sin originar una crisis económica y social de enormes proporciones.

⁵⁷ Iván López Pardo, «Sobre el desarrollo sostenible y la sostenibilidad: conceptualización y crítica», *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, n.º 20 (2016): 111-28, <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i20.16>

⁵⁸ Raúl Fornet-Betancourt, «¿Es la sostenibilidad una perspectiva interculturalmente sostenible? Elementos para la crítica de un concepto bien intencionado, pero insuficiente», *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n.º 113 (2007): 409-422, <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i113.3417>

⁵⁹ Josep Lobera, «Insostenibilidad: Aproximación al conflicto socioecológico», *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad* 4, n.º 11 (2008): 53-80, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132008000200005

⁶⁰ Juan Martínez Alier, *Curso de economía ecológica*, 1a. edición (México D.F.: PNUMA, 1998), https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/6972/mod_resource/content/1/Martinez%20Alier%20-%20Cursode%20Economia%20ecol%C3%B3gica.pdf

⁶¹ Donella H. Meadows et al., *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*, 1a. edición (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1972), https://bibliotecadigital.uchile.cl/permalink/56UDC_INST/1uuvhmk/alma991002085339703936

⁶² Hinkelammert y Mora Jiménez, *Hacia una economía...*

Emerge así una notable paradoja: aunque la sustentabilidad de los procesos ecológicos está determinada por una dinámica ecológica, ese hecho es minimizado y se le atribuye esa responsabilidad al ser humano (antropocentrismo). Si se concibe un ambiente natural, sin ninguna interferencia humana, ese ecosistema se mantendrá dentro de su sustentabilidad bajo sus patrones ecológicos por sí mismo. Es necesario adelantar desde ya que la presencia humana, aún en el caso de que esta sea ambientalmente saludable, no es necesaria ni indispensable para mantener la sustentabilidad ecológica, debido a que es una propiedad de los ecosistemas y no humana. Al algoritmo oficial del *desarrollo sostenible* de Brundtlandt⁶³, según el cual es posible mantener el ritmo de crecimiento económico mediante la mantención o recuperación de la base material de recursos, se contrapone la idea fuerza de que la sostenibilidad supone el reconocimiento de límites, en oposición al imaginario de la racionalidad moderna, fundado en la abundancia infinita y el progreso perpetuos.

Así planteado, *desarrollo* y *sostenibilidad* corresponden a racionalidades y formas de entender diferentes y contrapuestas, por lo tanto son incompatibles en el marco de la economía clásica, a pesar de que en el discurso se pretendan equiparar magnitudes monetarias a procesos biológicos y físicos. Frente a esto, Leff⁶⁴ plantea como principio la inconmensurabilidad de la naturaleza de esas externalidades económicas que son inconmensurables en términos de los valores del mercado; pero que se asumen como nuevos costos a ser internalizados, sea por la vía de los instrumentos económicos no se trata pues de un problema de inconmensurabilidad de bienes-objeto, sino de identidades-valoraciones diferenciadas por formas culturales⁶⁵.

Estas relaciones se traducen en una doble paradoja: las leyes de la naturaleza enfrentadas a las leyes de la sociedad y los ciclos naturales enfrentados a los ritmos sociales⁶⁶. Lo cual deja entrever

⁶³ Organización de las Naciones Unidas (ONU), «Informe de la...

⁶⁴ Enrique Leff, *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, 1a. edición (México D.F.: Siglo XXI editores, 1998), https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_ambiental/Saber_ambiental-Enrique_Leff.pdf; Enrique Leff, «Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes:hacia una pedagogía ambiental», *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, n.º 16 (2007): 11-19, <https://revistas.ufpr.br/made/article/view/11901/8397>

⁶⁵ Enrique Leff, «Tiempo de sustentabilidad», *Ambiente & Sociedade*, n.º 6-7 (2000): 5-13, <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2000000100001>; Enrique Leff, «La ecología política en América Latina. Un campo en construcción», *POLIS, Revista Latinoamericana* 1, n.º 5 (2003): 0, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500505>.

⁶⁶ Foladori, *Controversias sobre Sustentabilidad...*; Guillermo Foladori y Humberto Tommasino, «El concepto de desarrollo sustentable treinta años después», *Desenvolvimento e Meio Ambiente* 1, n.º 1 (2000): 41-56, <https://revistas.ufpr.br/made/article/viewFile/3056/2447>

que más allá de los límites físicos (naturales) a los que se ve enfrentada la sociedad humana, en lo fundamental ponen en evidencia contradicciones sociales. Foladori⁶⁷ inclusive pone en tela de juicio la hipótesis de la contradicción entre límites físicos y desarrollo social, sobre la idea de que mientras la economía de la física, que es la termodinámica, salda todos los procesos con pérdidas físicas, la economía lo hace con ganancias monetarias, lo cual es bueno para el crecimiento económico.

Se pone en evidencia la paradoja fundamental del desarrollo sostenible; el crecimiento material indefinido es imposible dentro de un sistema ecológico finito que muestra evidentes límites ecológicos. Si el ecosistema terrestre se desarrolla (evoluciona), pero no crece, el subsistema económico inserto en él dejará de crecer al final, pero puede seguir desarrollándose. Mientras que, a la luz de sus efectos, se reconoce la triple imposibilidad física de que, por una parte, un sistema pueda crecer infinitamente, puesto que nada en la naturaleza crece de esta misma manera; por otra parte, que el mismo sistema pueda arreglar el deterioro causado por su propio funcionamiento⁶⁸, lo cual redundaría –en tercer lugar– en el hecho de que no puede haber crecimiento infinito en un planeta finito, el crecimiento infinito en un planeta finito lleva a la catástrofe, a la metástasis, a la entropía.

Insostenibilidad como paradoja del desarrollo sostenible

La *insostenibilidad* refiere entonces a la incompatibilidad entre crecimiento económico y preservación ambiental (equilibrio ecológico), se niega la posibilidad, a mediano y largo plazo, de mantener el crecimiento actual de los países más desarrollados, según Facheux⁶⁹. Insostenibilidad del desarrollo y de los modos de producción, distribución y consumo, altamente predatorios de los bienes y servicios que presta la naturaleza. Cabe aclarar entonces que el problema de la insostenibilidad no es el de la economía, la producción o la tecnología, más que eso, lo es de la sociedad, la cultura y la política como procesos históricos que se imbrican con la producción y reproducción de la vida de las sociedades, condicionadas por relaciones sociales de producción que en fin de cuentas expresan una particular forma de relación entre lo humano

⁶⁷ Guillermo Foladori, «La insostenibilidad social del desarrollo sostenible», *Portularia VI*, n.º 2 (2006): 7-20, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017317001>

⁶⁸ Naredo, «Sobre el origen...»; José Manuel Naredo, «Economía y sostenibilidad: La economía ecológica en perspectiva», *POLIS, Revista Latinoamericana 1*, n.º 2 (2001), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500213>; Riechmann et al., *De la economía a la ecología*.

⁶⁹ López Pardo, «Sobre el desarrollo...»

y lo natural, alude al núcleo de la problemática ambiental, el de la *relación ser humano-naturaleza*.

Este planteamiento refiere a la política y la cultura como expresiones de la interacción fundamental entre el ser humano y la naturaleza, históricamente condicionada por los regímenes de producción y reproducción de bienes, servicios e ideas que, en última instancia, se expresan como concepciones, mitos y creencias que configuran la tecnología y las formas de producción y consumo, las formas de relacionamiento y las expresiones de la cultura y la sociedad.

En el origen de la insostenibilidad se encuentran los mitos creados por el ser humano en torno de la naturaleza⁷⁰, con el propósito de legitimar la condición de dominación en nombre del progreso y el desarrollo económico para santificar una racionalidad expoliadora y depredadora. Mientras el mito establece los límites del pensamiento, lo que debe y cómo puede pensarse, así como la verdad resultante, amparada en una nueva forma de mito, la *verdad científica* se erige como un conjunto de creencias que guía la teoría política y económica hegemónica, la primacía de la libertad individual, la conducta racional, los derechos de propiedad sobre lo no humano, el fetichismo del dinero, el mercado y la utilidad, la competencia y la eficiencia, la estabilidad y la sustitución.

Páez⁷¹ denomina mitos de la cultura de la insostenibilidad a las ideas de progreso perpetuo, superabundancia, desarrollo, optimismo tecnológico, entre otros. El mito de la superabundancia, desconoce límites en la naturaleza y propicia la idea de *inagotabilidad*, no solo de los recursos que provee la tierra, sino también de su capacidad de asimilar los desechos que por la acción humana se vierten en el ambiente, a la vez que el desconocimiento de los delicados equilibrios y límites de la naturaleza para asimilar la creciente demanda humana de materia y energía que no fue capaz de prever que la devastación del planeta pondría en vilo a las generaciones presentes y futuras, lo que pone en tela de juicio inclusive la supervivencia de la especie humana.

En el origen de la insostenibilidad se encuentra un problema de civilización, de una cultura que tiene como base el aislamiento cósmico de la Tierra y del ser humano, así como del ocultamiento de los límites que es inherente a la ideología del progreso⁷². La misma

⁷⁰ Páez, «Sostenibilidad y límites...

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² Fornet-Betancourt, «¿Es la sostenibilidad...

ciencia moderna no es sino una extrapolación de la teología natural y la tecnología moderna una realización voluntarista del dogma cristiano de la trascendencia del dominio del hombre sobre la naturaleza. La deriva hacia la insostenibilidad global propia de la civilización industrial⁷³ es el fruto combinado del despliegue sin precedentes de una racionalidad científica parcelaria y de una ética individualista insolidaria donde el cálculo económico ordinario valora los bienes que ofrece la naturaleza por su costo de extracción y no por el de reposición.

A lo largo de la historia, la noción de insostenibilidad⁷⁴ alude al impacto permanente de la actividad humana sobre el entorno (insostenibilidad ecológica) y el retroceso en las condiciones de vida de la población (insostenibilidad social), resultado de un sistema económico -y su correspondiente modo de producción- que se apropia de los bienes y servicios que provee la naturaleza, rompe su ciclo natural de reproducción (depredación) y obstaculiza su proceso de transformación físico-químico (degradación), mientras pretende reemplazar con la mediación de la tecnología bienes y servicios de los ecosistemas con insumos y artefactos producidos por el ser humano.

La reflexión en torno a lo que denominamos insostenibilidad ambiental tiene como antecedente germinal el informe *Los límites del crecimiento*⁷⁵, que cuestionaron la idea central del desarrollo como crecimiento perpetuo y reconocen, en consecuencia, *límites planetarios*. Dicho informe fue cuestionado por los intelectuales de izquierda latinoamericanos bajo la pretensión de un *modelo alternativo de desarrollo* alrededor de la Fundación Bariloche, destaca aspectos positivos del desarrollo y plantea que los problemas del subdesarrollo no son físicos, sino sociopolíticos, y están basados en la desigual distribución de poder, tanto a nivel local como a escala internacional. Como corolario, La década de las Naciones Unidas para el desarrollo; propuesta para la acción⁷⁶, advirtió ya sobre la necesidad de separar *desarrollo de crecimiento*, los aspectos cuantitativos de los cualitativos, ampliándolos a cuestiones sociales y culturales, y no solo con un enfoque económico.

En contraste con la versión oficial de Brundtland, desde la perspectiva de la *insostenibilidad social del desarrollo sostenible*,

⁷³ Roberto Naredo, «Sobre el origen...

⁷⁴ Lobera, «Insostenibilidad: Aproximación al...

⁷⁵ Meadows et al., *Los límites del...*

⁷⁶ *Ibíd.*; Organización de las Naciones Unidas (ONU), *The United Nations Development: Proposals for action* (New York: ONU, 1962), <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n62/115/49/pdf/n6211549.pdf?token=5JbnhT4BL5aqbhCvsD&fe=true>

Foladori⁷⁷ confronta la contradicción entre parciales avances en la sostenibilidad ecológica y retrocesos en la sostenibilidad social, como una nueva paradoja del desarrollo sostenible. En decir de Foladori, las propuestas ambientalistas quedan atrapadas en la sostenibilidad ecológica, suponen que las mejoras ambientales se traducen –de manera *automática*– en mejoras en el ámbito de lo social; precisa que mientras estas propuestas no discutan las relaciones capitalistas imbricadas en el desarrollo sostenible, léase sobreexplotación mercantil de la naturaleza y el trabajo, quedan reducidas a una visión técnica y limitada de la sostenibilidad ecológica.

Por su parte, la *insostenibilidad económica*, como se describió en apartados anteriores, se refiere a la incompatibilidad entre crecimiento económico y preservación ambiental que negaba la posibilidad de mantener a mediano y largo plazo el crecimiento actual de los países más desarrollados. Este problema se liga más al ámbito de la sociedad, la cultura y la política que se imbrican con la producción y reproducción de la vida de las sociedades, condicionadas por determinada sociales de producción.

De otra parte, la insostenibilidad del modelo económico de la civilización industrial⁷⁸ liga la reflexión económica al medio físico, por lo que la aceptación generalizada del propósito de hacer más *sostenible* el desarrollo económico es sin duda ambivalente, es decir, reestablecer la conexión entre el universo aislado de valor de los economistas con el medio físico circundante; esto implica entender que los elementos que configuran el capital natural no son sustituibles, sino complementarios.

Este planteamiento alude a la política y la cultura como expresiones de la relación fundamental entre el ser humano y la naturaleza, condicionada por los regímenes de producción y reproducción de bienes, servicios e ideas que, en última instancia, se expresan como concepciones, mitos y creencias que configuran la tecnología y las formas de producción y consumo, las formas de relacionamiento y las expresiones de la cultura y la sociedad.

Se pone en evidencia la paradoja fundamental del desarrollo sostenible: **el crecimiento económico (material) indefinido es imposible dentro de un sistema ecológico finito (naturaleza) que muestra evidentes límites ecológicos**. Como consecuencia, se pone en cuestión un régimen de producción que sobreexplota y depreda

⁷⁷ Foladori, «La insostenibilidad social...

⁷⁸ Naredo, «Sobre el origen...

los bienes y servicios que presta la naturaleza, mientras somete al ser humano y se apropia del producto de su trabajo; así, las instituciones que organizan la vida social sometidas a poderes corporativos y grupos de poder y las formas y expresiones de la cultura regida por las *leyes del mercado*, son obsoletas formas de convivencia democrática y de reproducción de la vida social subsumidas bajo el imperio del poder.

En definitiva, la insostenibilidad, en diferentes dimensiones de la realidad, es insostenibilidad social del desarrollo sostenible⁷⁹, insostenibilidad del actual modelo de producción y consumo⁸⁰, insostenibilidad ecológica y conflicto social⁸¹, insostenibilidad del modelo energético, inseguridad del suministro energético y peligro de colapso del aparato productivo global; lo cual se suma al hecho de que el mito de la sostenibilidad bajo el criterio de la imposibilidad, más aún si se considera la irreversibilidad propia de los procesos de deterioro y la imposibilidad física de que un sistema arregle internamente el deterioro ocasionado por su propio funcionamiento, invalida la idea de que a escala global se puedan hacer mejoras ambientales.

Según Manuel Castells⁸², *el desarrollo humano inhumano y ecológicamente insostenible* se ve desalentador desde la perspectiva del crecimiento de las ciudades y la instalación de metrópolis, debido a que las consecuencias son la destrucción ecológica, deterioro creciente de la vida cotidiana a pesar de la ampliación de las oportunidades de ocupación productiva y renta y acceso al mercado de consumo, así como disponibilidad de servicios públicos como salud, educación, saneamiento, frente al incesante incremento de la pobreza en las zonas de mayor concentración poblacional, predominio creciente la cultura del consumo, destrucción generalizada del espacio público y del espacio de relación social, crecimiento ilimitado de la ciudad (metrópoli) sin identificación simbólica entre habitantes y hábitat, crecimiento de la violencia contra las personas, ligado al individualismo competitivo, a la desigualdad social y a la segregación espacial. Se vive en un mundo insostenible, porque en lo económico es desequilibrado (ricos cada vez más ricos, pobres cada vez más pobres), en lo social es injusto

⁷⁹ Foladori, «La insostenibilidad social...

⁸⁰ Josep Maria Mallarach, *Por qué es insostenible el actual modelo de producción y consumo* (Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 2008), <http://www.fdacomin.org/media/Mallarach-cast.pdf?PHPSESSID=danmcc7aenfbut09k1ccu6pkt7>

⁸¹ Lobera, «Insostenibilidad: Aproximación al...

⁸² Manuel Castells, *Desarrollo Insostenible en un planeta urbanizado: La crisis de la cultura urbana en las metrópolis del siglo XXI* (Ciudad de México: Cultura 21, 2014), https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/minidocuments/art_mc2_spa.pdf

(no todo el mundo tiene los mismos derechos) y medioambientalmente inviable (porque se agotan los recursos del planeta de una manera voraz).

Fornet⁸³ acuña el concepto de *civilización insostenible*, coincide con planteamiento de Leff ⁸⁴ cuando habla de crisis de civilización; cultura de la insostenibilidad que no tiene conciencias de su propia condición. Sachs⁸⁵, director del Proyecto Milenio que impulsó Naciones Unidas, dice que la ignorancia, las prioridades erróneas y la indiferencia llevan al mundo directo hacia el desastre. La economía mundial se ha quintuplicado desde 1950, el ingreso promedio mundial per cápita es superior al de hace medio siglo, casi la mitad de la población vive hoy en las ciudades; mientras que la degradación ambiental tiene como causas la pobreza extrema y persistente de la mayoría de los habitantes del planeta y el consumo excesivo de una minoría. Tendencias autodestructivas ambientales que se producen por las desigualdades sociales y las brechas digitales o en los países desarrollados por razones estructurales ligadas a los círculos de la pobreza, la desigual distribución del bienestar y, su dependencia externa, los malos modos de producción y hábitos de consumo desmedidos.

Desde la perspectiva del *pensamiento decolonial* –al que conceptualmente se adscribe este texto–; la triada *modernidad-racionalidad-colonialidad* vincula la *colonialidad del poder* en las esferas política y económica con la *colonialidad del saber* (conocimiento) y al conocimiento mismo como un instrumento imperial de colonización (*colonialidad del poder y del saber*), que refiere a un *patrón de poder* con dos aristas: el conocer (epistemología), entender o comprender (hermenéutica) y el sentir (aesthesis), sobre la que se asienta el control de la economía, la política (autoridad) y la producción (la naturaleza y los recursos). En fin, la colonialidad del saber alude a una red de creencias sobre las que actúa y se naturaliza la acción del colonizador (*matriz colonial de poder*), que incluye el control de la economía, de la autoridad (política), de la naturaleza y los recursos, del género y la sexualidad, la subjetividad y el conocimiento⁸⁶.

⁸³ Fornet-Betancourt, «¿Es la sostenibilidad...

⁸⁴ Leff, *Saber ambiental: Sustentabilidad...*

⁸⁵ Sachs, *La era del...*

⁸⁶ Walter Mignolo, *Desobediencia epistémica: Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*, 1a. edición (Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2010), https://monoskop.org/images/9/9b/Mignolo_Walter_Desobediencia_epistemica_retorica_de_la_modernidad_logica_de_la_colonialidad_y_gramatica_de_la_descolonialidad_2010.pdf

El pensamiento decolonial, introduce también la noción de *colonialidad de la naturaleza*⁸⁷ y su correlato la *desnaturalización de la naturaleza*, en decir de Leff⁸⁸, según la cual la naturaleza en su relación con el espacio es un sistema de leyes conocidas y reconocidas, es el material pasivo con el cual los seres humanos hacen su mundo, obstáculo para el progreso y la modernización en tanto no es incorporada en el proceso de producción como creadora de valor, sino en la distribución que es en donde se crea la plusvalía. El sujeto colonial emancipado se liberaría de la opresión de la naturaleza y estará seguro en el espacio de la razón y el dominio, accede al mercado como fuente de riqueza y bienestar para materializar el progreso a través de la economía de mercado.

Durante miles de años, los territorios de lo que se conoce como América desde la Conquista, fueron un vasto escenario donde distintas culturas humanas construyeron modos y estilos de convivencia con la naturaleza, expresados en saberes, tecnologías, formas de organización social y elaboraciones míticas y simbólicas. La naturaleza, como parte sustancial de estos territorios, tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas), como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes), aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes⁸⁹.

La Conquista y el conquistador son el mayor producto de la civilización occidental y la herramienta material de la consolidación de la Modernidad europea, tanto como la triada conceptual progreso → crecimiento → desarrollo, que configura la base conceptual del moderno régimen de producción y reproducción de la vida social, así como de su carácter fundamental, la apropiación por desposesión de la vida material de la sociedad, la explotación de la naturaleza y el trabajo y la adecuación de la cultura y las instituciones sociales a la racionalidad del mercado y del poder.

La problemática ambiental no es sino la expresión de la crisis de civilización de la cultura occidental⁹⁰, de la economía hegemónica del mundo globalizado, de la racionalidad discursiva de la

⁸⁷ Lander, *La colonialidad del...*

⁸⁸ Leff, «La ecología política...

⁸⁹ Héctor Alimonda, *La naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina*, ed. Emir Sader, 1a. edición (Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2011).

⁹⁰ Enrique Leff, «Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad», *ISEE Publicación Ocasional*, n.º 6 (2009): 1-15, <https://iseethics.files.wordpress.com/>

modernidad, que en su narrativa refleja la disociación del ser (ontología) y la significación del mundo (epistemología), la falta de significación de las palabras, la no correspondencia entre las palabras (conceptos) y las cosas (objetos), la pérdida de referentes y la disolución de los sentidos; es la crisis de los efectos del conocimiento humano (pensamiento) sobre el mundo (real), de la objetividad del conocimiento, de la representación fiel de lo real a través de la teoría y la ciencia, el conocimiento se ha vuelto contra el mundo, lo ha intervenido y dislocado, sentenciará Leff.

La problemática ambiental cuestiona mucho más a fondo la racionalidad de la civilización moderna. La sociedad capitalista ha generado un creciente proceso de racionalización formal e instrumental que ha moldeado todos los ámbitos de la organización burocrática, los métodos científicos, los patrones tecnológicos, los diversos órganos del cuerpo social y los aparatos jurídicos e ideológicos del Estado⁹¹. Racionalidad que conduce a la insostenibilidad y a límites de significación de la racionalidad moderna positivista e intromisión en el ser y la subjetividad. La crisis ecológica, efecto inevitable del accionar de la racionalidad moderna, e incluso todo el pensamiento occidental antes de la ilustración, alerta sobre la necesidad de repensar la idea de sujeto, ampliándolo hacia entidades no necesariamente humanas.

La crisis ambiental, crisis ecológica gestada desde la primera revolución industrial, comprende la alteración del sistema planetario por la acción humana, tiene como consecuencia la ruptura de los complejos equilibrios ecológicos entre la geosfera y biosfera, que hacen posible la existencia de la vida en el planeta y a la evolución conjunta de los sistemas ambientales y humanos. La crisis ambiental del presente da cuenta, por un lado, de la organización colonial del mundo en tanto requerimiento sistémico del propio orden civilizatorio de la Modernidad.

Por el otro, pone de manifiesto la propia crisis del proyecto moderno-colonial, en su doble dimensión política y epistémica. En tanto crisis política, la cuestión ambiental se presenta como producto de un sistema institucional de control, apropiación, uso y

2011/03/saps-no-09-span.pdf; Enrique Leff, *Discursos sustentables*, 1a. edición (Ciudad de México: Siglo XXI editores, 2013); Enrique Leff, *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*, 1a. edición (Ciudad de México: Siglo XXI editores, 2004), http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4937/1/Racionalidad_ambiental.pdf

⁹¹ Enrique Leff, «Sociología y Ambiente: Formación Socioeconómica, Racionalidad Ambiental y Transformaciones del Conocimiento», en *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*, ed. Enrique Leff, 1a. edición (Barcelona: GEDISA, 1994), 17-84, https://www.researchgate.net/publication/327271037_SOCIOLOGIA_Y_AMBIENTE_Formacion_Socioeconomica_Racionalidad_Ambiental_y_Transformaciones_del_Conocimiento

distribución de los bienes naturales; señala la inviabilidad de los patrones de consumo dominantes y de la organización social creada para satisfacerlos⁹². En tanto crisis epistémica, se manifiesta como producto de un sistema de representación del mundo; expresa la inviabilidad de una forma de conocer el mundo y de concebir el propio conocimiento⁹³.

Conclusiones

Progreso → evolución → desarrollo dan cuenta de un *continuum* de sentido ontológico, epistemológico y semántico occidental, que bajo la forma de la racionalidad moderna se expandió en los territorios colonizados por la vía de la evangelización cristiana y la civilización industrial-comercial, hasta completarse en el mundo globalizado. Es la expresión de la civilización industrial instalada sobre la racionalidad instrumental, una forma particular de ser, pensar y decir el mundo, a la vez es el programa político de un régimen económico que se sustenta en una forma particular de relación del ser humano con la naturaleza y con los otros seres humanos que se alimenta de la depredación de la naturaleza y la sobreexplotación y el trabajo, el dominio y desconocimiento del otro individual y colectivo.

El subdesarrollo desdoblado en discurso y realidad (espacio discursivo) es –en primer lugar– la materialización de una racionalidad colonizadora y dominadora que a la vez –en un segundo momento– es un mecanismo legitimador de un régimen de poder mediante el discurso, que diferencia, excluye (mientras somete) y establece las formas de su producción y reproducción como sistema de dominio.

Desarrollo y subdesarrollo figuran como *caras de la misma moneda*, a saber, el capitalismo, en tanto régimen económico y sistema civilizatorio, que se extiende por el mundo y une –de manera discrecional a sociedades y culturas– a las lógicas y sentidos de un modelo civilizatorio que marca la diferencia por su fe en el progreso infinito, por su capacidad de incorporación tecnológica para la producción, por sus posibilidades de expansión mercantil y por la ilimitada capacidad de consumo de sus sociedades; estas son respuestas a los problemas del subdesarrollo como una etapa previa

⁹² Roberto P. Guimarães, «La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo», en *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*, ed. Héctor Alimonda, 1a. edición (Buenos Aires: CLACSO, 2002), 53-82, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/ecologia/guimaraes.pdf>

⁹³ Ludwig von Bertalanffy, *Teoría general de los sistemas* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993), https://www.google.com.ec/books/edition/Teor%C3%ADa_general_de_los_sistemas/fW__PQAACAAJ?hl=es; Raúl Pérez Verdí, «Ambientalismo y desarrollo sustentable: tramas del sistema capitalista», *LiminaR* 9, n.º 2 (2011): 181-99, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272011000200012

al desarrollo: falta de capital e industrialización, baja productividad, miseria y hambre⁹⁴.

El desarrollo sostenible, término de calculada ambigüedad a decir de Naredo⁹⁵, un oximorón según Daly⁹⁶; la *ambigüedad esencial*⁹⁷ del desarrollo sostenible, expresión que contiene palabras de significado opuesto y que da lugar a sentidos contrapuestos, un mito que se concentra en objetivos abstractos⁹⁸; pone de manifiesto la incompatibilidad fundamental del desarrollo (humano) y la sostenibilidad (ambiental) aceptada bajo el discurso de la doctrina prometeica del crecimiento económico perpetuo como respuesta a la demanda de satisfacción de las necesidades biológicas universales.

En cualquier caso, la repetida fórmula *desarrollo-sostenible* no deja de ser confusa y conflictiva⁹⁹, en el juego semántico de intercambio entre dos conceptos contradictorios crecimiento y desarrollo¹⁰⁰, o sostenible y sostenido, en tanto no se precisa lo que se entiende por necesidades básicas¹⁰¹, si se trata las necesidades de la humanidad en su conjunto (equidad) o las de una sociedad en particular.

Insostenibilidad del actual sistema socioeconómico: del ritmo de utilización de bienes esenciales. El oxígeno vital para la mayoría de las especies, las reservas de agua dulce, suelo fértil y su vegetación; el ritmo de producción de residuos contaminantes, muy superior a la capacidad del planeta para transformarlos; el acelerado incremento de origen antrópico de la concentración de gases de

⁹⁴ Alberto Acosta y Esperanza Martínez, *Desarrollo, postcrecimiento y Buen Vivir: Debates e interrogantes*, 1ra. edición (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2014); Arturo Escobar, «Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso», *Revista de Antropología Social* 21 (2012): 23-62, https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40049; Eduardo Gudynas, «Desarrollo sostenible: Posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano», *Vivienda Popular* 18 (2009): 12-19, <http://gudynas.com/publicaciones/GudynasDesaSustVPopular09.pdf>; Wolfgang Sachs, *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*, 1a. edición (Lima: PRATEC, 1996), <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>

⁹⁵ Jorge Riechmann, «Sostenibilidad: algunas reflexiones básicas», en *Sociedad y Sostenibilidad* (Barcelona: ISTAS, 2008), 1–18, <http://istas.net/descargas/reflexio.pdf>

⁹⁶ Herman E. Daly, *Ecological Economics and Sustainable Development, Selected Essays of Herman Daly*, 1a. edición (Massachusetts: Edward Elgar Publishing, 2008), <https://www.e-elgar.com/shop/usd/ecological-economics-and-sustainable-development-selected-essays-of-herman-daly-9781847209887.html>; Herman E. Daly, *Desarrollo Sustentable: Definiciones, principios, políticas*, INTI (Buenos Aires, 2008), <http://www-biblio.inti.gob.ar/gsdll/collect/inti/index/assoc/HASHd8a2.dir/doc.pdf>

⁹⁷ Fernando Arribas Herguedas, «La idea de desarrollo sostenible», *Sistema: revista de ciencias sociales*, n.º 196 (2007): 75–86, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2199691>

⁹⁸ Gudynas, *Derechos de la...*

⁹⁹ Alicia Bárcena Ibarra y Antonio Prado, *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, ed. Siglo XXI editores, 1a. edición (Buenos Aires: CEPAL, 2016), <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40120-imperativo-la-igualdad-un-desarrollo-sostenible-america-latina-caribe>.

¹⁰⁰ Gudynas, *Derechos de la...*

¹⁰¹ Bárcena Ibarra y Prado, *El imperativo de...*

efecto invernadero en la atmósfera que modifica el clima del planeta.

Asimismo, resulta problemático el crecimiento explosivo de la población mundial, las demandas por el consumo y agotamiento de los recursos del planeta por efecto de la urbanización acelerada y desordenada, acompañado del abandono del mundo rural superando con creces la biocapacidad del planeta; la acelerada pérdida de la biodiversidad del planeta que amenaza con romper los equilibrios de la biósfera; también la pérdida de la diversidad cultural y del patrimonio de toda la humanidad; así como la inequidad en la distribución de los beneficios de la civilización industrial y la profunda brecha entre la extrema pobreza y la opulencia; en definitiva, insostenibilidad del actual sistema socio-económico y ambiental¹⁰².

Formato de citación según APA

Luzuriaga-Vásconez, W. G., y Bueno-Sgbaicela, W. R. (2024). Insostenibilidad del desarrollo sostenible: Una mirada crítica al discurso oficial de Brundtland. *Revista Espiga*, 23(47), 249-288.

Formato de citación según Chicago-Deusto

Luzuriaga-Vásconez, Washintonn Germán y William Ramiro Bueno-Sgbaicela (2024). «Insostenibilidad del desarrollo sostenible: Una mirada crítica al discurso oficial de Brundtland». *Revista Espiga* 23, n.º 47 (enero-junio, 2024): 249-288.

¹⁰² Beraud Lozano, «Antípodas del desarrollo...»; José Antonio Pascual Trillo, «La insostenibilidad como punto de partida del desarrollo sostenible», *Revista CTS* 4, n.º 11 (2008): 81-94, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132008000200006

Referencias

- Acosta, Alberto y Esperanza Martínez. *Desarrollo, postcrecimiento y Buen Vivir: Debates e interrogantes*. 1ra. edición. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2014.
- Alimonda, Héctor. *La naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina*. Editado por Emir Sader. 1a. edición. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2011.
- Amin, Samir. «Capitalismo, imperialismo, mundialización». En *Desarrollo: crónica de un desafío permanente*, editado por Fernando López Castellano, 1a. edición, 139-58. Granada: Universidad de Granada, 2007. <https://www.flacsoandes.edu.ec/buscar/Record/oai:clacso:clacso:D1683#description>
- Arribas Herguedas, Fernando. «La idea de desarrollo sostenible». *Sistema: revista de ciencias sociales*, n.º 196 (2007): 75-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2199691>
- Bárcena Ibarra, Alicia y Antonio Prado. *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Editado por Siglo XXI editores. 1a. edición. Buenos Aires: CEPAL, 2016. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40120-imperativo-la-igualdad-un-desarrollo-sostenible-america-latina-caribe>
- Beraud Lozano, José Luis. «Antípodas del desarrollo: la insostenibilidad capitalista versus la sostenibilidad socioambiental». En *Población y medio ambiente en Latinoamérica y el Caribe: Cuestiones recientes y desafíos para el futuro*, editado por Roberto Luiz Do Carmo y Gilberto Javier Cabrera Trimiño, 1a. edición., 13-28. Rio de Janeiro: ALAP, 2009. <https://www.alapop.org/2021/12/poblacion-y-medio-ambiente-en-latinoamerica-y-el-caribe-cuestiones-recientes-y-desafios-para-el-futuro/>
- Bertalanffy, Ludwig von. *Teoría general de los sistemas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993. https://www.google.com.ec/books/edition/Teor%C3%ADa_general_de_los_sistemas/fw__PQAACAAJ?hl=es
- Boisier, Sergio. «Descodificando el desarrollo del siglo XXI: subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo y anclaje territorial». *Semestre Económico* 13 (2010): 11-37.

- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina (Ensayo de interpretación sociológica)*. Santiago: CEPAL, 1967.
- Castells, Manuel. Desarrollo Insostenible en un planeta urbanizado: La crisis de la cultura urbana en las metrópolis del siglo XXI. Ciudad de México: Cultura 21, 2014. https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/minidocuments/art_mc2_spa.pdf
- Castro-Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel. *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. 1a. edición. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf>
- Daly, Herman E. *Desarrollo Sustentable: Definiciones, principios, políticas*. Buenos Aires: INTI, 2008. <http://www-biblio.inti.gob.ar/gsd/collect/inti/index/assoc/HASHd8a2.dir/doc.pdf>
- . *Ecological Economics and Sustainable Development, Selected Essays of Herman Daly*. 1a. edición. Massachusetts: Edward Elgar Publishing, 2008. <https://www.e-elgar.com/shop/usd/ecological-economics-and-sustainable-development-selected-essays-of-herman-daly-9781847209887.html>
- Dijk, Teun A. Van. «Análisis crítico del discurso». *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n.º 30 (2016): 203–22. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- Dussel, Enrique. «Europa, Modernidad y Eurocentrismo». *Revista de Cultura Teológica*, n.º 4 (1993): 69–81. <https://doi.org/10.19176/rct.v0i4.14105>
- Escobar, Arturo. *La invención del desarrollo*. 1a. edición. Popayán: Universidad del Cauca, 2014. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1pbwvtf>
- . *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. 1a. edición. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana, 2007. <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>
- . «Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso». *Revista de Antropología Social* 21 (2012): 23–62. https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40049

- Esteva, Gustavo. «Desarrollo». En *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*, editado por Wolfgang Sachs, 1a. edición., 52-78. Lima: PRATEC, 1996. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>
- . «Más allá del desarrollo: la buena vida». *América Latina en Movimiento*, n.º 445 (2009): 1-6. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2802/1/RAA-28%20Gustavo%20Esteva%2C%20M%C3%A1s%20all%C3%A1%20del%20desarrollo....pdf>
- Foladori, Guillermo. *Controversias sobre Sustentabilidad: La coevolución sociedad-naturaleza*. 1a. edición. México D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2001. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/foladori-guillermo-controversias-sobre-sustentabilidad-la-coevolucion-sociedad-naturaleza.pdf>
- . «La insostenibilidad social del desarrollo sostenible». *Portularia VI*, n.º 2 (2006): 7-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017317001>
- Foladori, Guillermo y Humberto Tommasino. «El concepto de desarrollo sustentable treinta años después». *Desenvolvimento e Meio Ambiente I*, n.º 1 (2000): 41-56. <https://revistas.ufpr.br/made/article/viewFile/3056/2447>
- Fornet-Betancourt, Raúl. «¿Es la sostenibilidad una perspectiva interculturalmente sostenible? Elementos para la crítica de un concepto bien intencionado, pero insuficiente». *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n.º 113 (2007): 409-422. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i113.3417>
- Frank, Andre Gunder. «El desarrollo del subdesarrollo». *Pensamiento Crítico*, n.º 7 (1967): 159-173. <https://www.filosofia.org/rev/pch/1967/n07p159.htm>
- . «El desarrollo del subdesarrollo». En *El nuevo rostro del capitalismo. Rupturas y continuidades en la economía-mundo (volumen 1)*, 1a. edición., I:145-57. Barcelona: Editorial Hacer, 2005. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1374322>
- Furtado, Celso. *Desarrollo y subdesarrollo*. 1a. edición. Buenos Aires: EUDEBA, 1968. https://books.google.com/sv/books?id=JPLsAAAAMAAJ&hl=es&source=gbs_book_other_versions

- García Guadilla, María Pilar, Claudia Rodríguez Gilly y Darwin Suárez Bustamante. «Insostenibilidad del desarrollo sostenible: nuevos escenarios y viejos paradigmas de la transición». *Cuadernos del CENDES* 14, n.º 34 (1997): 57-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4481222>
- Gudynas, Eduardo. *Derechos de la Naturaleza: Ética biocéntrica y políticas ambientales*. 1a. edición. Lima: PDTG, 2014. <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasDerechosNaturalezaLima14r.pdf>
- . «Desarrollo sostenible: Posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano». *Vivienda Popular* 18 (2009): 12-19. <http://gudynas.com/publicaciones/GudynasDesaSustVPopular09.pdf>
- Guimarães, Roberto P. «La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo». En *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*, editado por Héctor Alimonda, 1a. edición., 53-82. Buenos Aires: CLACSO, 2002. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/ecologia/guimaraes.pdf>
- Habermas, Jürgen. *El discurso filosófico de la modernidad*. 1a. edición. Madrid: Taurus, 1993. <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/habermas-jurgen-el-discurso-filosofico-de-la-modernidad.pdf>
- Hinkelarmert, Franz. *El subdesarrollo latinoamericano: Un caso de desarrollo capitalista*. 1a. edición. Buenos Aires: Editorial PAIDOS, 1970.
- Hinkelammert, Franz J. y Henry Mora Jiménez. *Hacia una economía para la vida: Preludio a una segunda crítica de la economía política*. 5a. edición. La Paz: La Migraña, 2016. <https://www.lahaine.org/bolivia2019/fortalec-ciudadano/libros/hinkelammert.pdf>
- Lander, Edgardo. «Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos». En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, 1a. edición., 11-40. Buenos Aires: CLACSO, 2000. <https://www.tni.org/es/publicaci%C3%B3n/la-colonialidad-del-saber-eurocentrismo-y-ciencias-sociales>

- . «Hacia otra noción de riqueza». En *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, editado por Alberto Acosta y Esperanza Martínez, 1ra. edición., 31-38. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2009. https://base.socioeco.org/docs/acosta-martinez-el_buen_vivir.pdf
- . *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. 1a. edición. Buenos Aires: CLACSO, 2000. <https://www.tni.org/es/publicaci%C3%B3n/la-colonialidad-del-saber-eurocentrismo-y-ciencias-sociales>
- Leal, Gabriel Enrique. *Debate sobre la sostenibilidad*. Bogotá, 2016. https://silo.tips/queue/debate-sobre-la-sostenibilidad?&queue_id=-1&v=1684775555&u=MTg2LjQzLjE5My42OQ==
- Leff, Enrique. «Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes:hacia una pedagogía ambiental». *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, n.º 16 (2007): 11-19. <https://revistas.ufpr.br/made/article/view/11901/8397>
- . *Discursos sustentables*. 1a. edición. Ciudad de México: Siglo XXI editores, 2013.
- . «La ecología política en América Latina. Un campo en construcción». *POLIS, Revista Latinoamericana* 1, n.º 5 (2003): 0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500505>
- . «Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad». *ISEE Publicación Ocasional*, n.º 6 (2009): 1-15. <https://iseethics.files.wordpress.com/2011/03/saps-no-09-span.pdf>
- . *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. 1a. edición. Ciudad de México: Siglo XXI editores, 2004. http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4937/1/Racionalidad_ambiental.pdf
- . *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. 1a. edición. México D.F.: Siglo XXI editores, 1998. https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_ambiental/Saber_ambiental-Enrique_Leff.pdf

- . «Sociología y Ambiente: Formación Socioeconómica, Racionalidad Ambiental y Transformaciones del Conocimiento». En *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*, editado por Enrique Leff, 1a. edición, 17-84. Barcelona: GEDISA, 1994. https://www.researchgate.net/publication/327271037_SOCIOLOGIA_Y_AMBIENTE_Formacion_Socioeconomica_Racionalidad_Ambiental_y_Transformaciones_del_Conocimiento
- . «Tiempo de sustentabilidad». *Ambiente & Sociedade*, n.º 6-7 (2000): 5-13. <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2000000100001>
- Lobera, Josep. «Insostenibilidad: Aproximación al conflicto socioecológico». *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad* 4, n.º 11 (2008): 53-80. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132008000200005
- López Pardo, Iván. «Sobre el desarrollo sostenible y la sostenibilidad: conceptualización y crítica». *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, n.º 20 (2016): 111-28. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i20.16>
- Mallarach, Josep Maria. *Por qué es insostenible el actual modelo de producción y consumo*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 2008. <http://www.fdacomin.org/media/Mallarach-cast.pdf?PHPSESSID=danmcc7aenfbut09k1ccu6pkt7>
- Mansullo, Juan. «El discurso del desarrollo y falacias del crecimiento». En *Actas de las V Jornadas de Jóvenes Investigadores - Eje 5: Políticas, ideologías y discurso*, 1-22. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2009. <http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2015/04/Mansullo.pdf>
- Martínez Alier, Juan. *Curso de economía ecológica*. 1a. edición. México D.F.: PNUMA, 1998. https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/6972/mod_resource/content/1/Martinez%20Alier%20-%20Cursode%20Economia%20ecol%C3%B3gica.pdf
- Meadows, Donella H., Dennis L. Meadows, Jørgen Randers, y William W. Behrens III. *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. 1a. edición. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1972. https://bibliotecadigital.uchile.cl/permalink/56UDC_INST/1uuvhmk/alma991002085339703936

- Mignolo, Walter. *Desobediencia epistémica: Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. 1a. edición. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2010. https://monoskop.org/images/9/9b/Mignolo_Walter_Desobediencia_epistemica_retorica_de_la_modernidad_logica_de_la_colonialidad_y_gramatica_de_la_descolonialidad_2010.pdf
- Mignolo, Walter D. *Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. 1a. edición. Madrid: Ediciones Akal, 2003. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=343794>
- Naredo, José Manuel. «Economía y sostenibilidad: La economía ecológica en perspectiva». *POLIS, Revista Latinoamericana* 1, núm. 2 (2001). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500213>
- . «Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible». *Cuadernos de investigación urbanística*, n.º 41 (1996): 7-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1333758>
- Nisbet, Robert. «La idea de progreso». *Revista Libertas*, núm. 5 (1986): 1-30. https://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/45_2_Nisbet.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro Futuro Común*. Santiago: ONU, 1987. https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- . *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: ONU, 2018. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- . *The United Nations Development: Proposals for action*. New York: ONU, 1962. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n62/115/49/pdf/n6211549.pdf?token=5JbnhT4BL5aqbhCvsD&fe=true>
- Páez, Armando. «Sostenibilidad y límites del pensamiento». *Theomai*, n.º 99 (2004). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12499301>

- Pascual Trillo, José Antonio. «La insostenibilidad como punto de partida del desarrollo sostenible». *Revista CTS* 4, n.º 11 (2008): 81-94. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132008000200006.
- Pérez Verdi, Raúl. «Ambientalismo y desarrollo sustentable: tramas del sistema capitalista». *LiminaR* 9, n.º 2 (2011): 181-99. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272011000200012
- Pierri, Naína. «Historia del concepto de desarrollo sustentable». En *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, editado por Guillermo Foladori y Naína Pierri, 1a. edición., 27-81. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005. <https://www.virtualpro.co/biblioteca/historia-del-concepto-de-desarrollo-sustentable>.
- Quijano, Aníbal. «Colonialidad del Poder y Des/Colonialidad del Poder». En *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, 1-15. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2009. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/51.pdf>
- . «Colonialidad y modernidad/racionalidad». *Perú Indígena* 13, n.º 29 (1992): 11-20. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- . «El fantasma del desarrollo en América Latina». *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 6, n.º 2 (2000): 73-90. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/100520.pdf>
- Quintero, Pablo. «Desarrollo, modernidad y colonialidad». *Antropología Experimental*, n.º 13 (2014). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1816>
- Riechmann, Jorge. «Desarrollo sostenible: La lucha por la interpretación». En *De la economía a la ecología*, editado por Jorge Riechmann, José Manuel Naredo, Roberto Bermejo, Antonio Estevan, Carlos Taibo, Juan Carlos Rodríguez Murillo y Joaquín Nieto, 1a. edición, 11-36. Madrid: Editorial Trotta, 1995. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1902>
- . «Sostenibilidad: algunas reflexiones básicas». En *Sociedad y Sostenibilidad*, 1-18. Barcelona: ISTAS, 2008. <http://istas.net/descargas/reflexio.pdf>

- Riechmann, Jorge, José Manuel Naredo, Roberto Bermejo, Antonio Estevan, Carlos Taibo, Juan Carlos Rodríguez Murillo y Joaquín Nieto. *De la economía a la ecología*. 1a. edición. Madrid: Editorial Trotta, 1995. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1902>
- Rojas, Mauricio. *Progreso y desarrollo: Un ensayo sobre las ideas clave de la modernidad*. Lund: Universidad de Lund, 2012. <https://bibliotecademauricio Rojas.files.wordpress.com/2012/03/idea-de-progreso-nuevo-2012-3.pdf>
- Roldán Alzate, David. «Reflexiones sobre el discurso del desarrollo en América Latina». *Analecta Política* 4, n.º 5 (2013): 349-70. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2945>
- Rostow, Walt Whitman. *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1961. <https://eco.biblio.unc.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=21423>
- Sachs, Jeffrey. *La era del desarrollo sostenible*. 1a. edición. Barcelona: Ediciones Deusto, 2015. <https://www.planetadelibros.com.ec/libro-la-era-del-desarrollo-sostenible/242649>
- Sachs, Wolfgang. *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*. 1a. edición. Lima: PRATEC, 1996. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>
- Schumpeter, Joseph A. *Capitalism, Socialism and Democracy*. E-book Edition. New York: Routledge, 2003. <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/08/joseph-schumpeter-capitalism-socialism-and-democracy-2006.pdf>
- Sen, Amartya. «El desarrollo como libertad». *Gaceta Ecológica*, n.º 55 (2000): 14-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- Sousa Santos, Boaventura De. «Epistemologías del Sur». *Utopía y Praxis Latinoamericana* 16, núm. 54 (el 1 de enero de 2011): 17-39. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/3429>.

- — —. «Introducción: Las epistemologías del Sur». En *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*, editado por Alvise Vianello y Bet Mañé, 1a. edición., 9-22. Barcelona: CIDOB edicions, 2011. https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Formas-Otras_Dec2011.pdf
- Sunkel, Osvaldo, y Pedro Paz. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. 27a. edición. México D.F.: Siglo XXI editores, 2004. https://www.google.com.ec/books/edition/El_subdesarrollo_latinoamericano_y_la_te/gcdIrDupntYC?hl=es&gbpv=1
- Tortosa Blasco, José María. «Maldesarrollo como Mal Vivir». *América Latina en Movimiento*, n.º 445 (2009): 18-21. <http://hdl.handle.net/10045/15567>
- Valcárcel, Marcel. *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>
- Velayos Castelo, María Carmen. «¿Que sostenibilidad? Una lectura desde la Filosofía Práctica». *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 101 (2008): 13-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2651057>
- Villaroel-Fuentes, Manuel. «Ciencia y sustentabilidad: La búsqueda de un paradigma emergente». En *Tópicos Selectos de Educación Ambiental: Educación Ambiental desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad T-I*, 177-85. Veracruz: ECORFAN, 2015. https://www.ecorfan.org/actas/educacion_ambiental_I/ACTA_Educaci%C3%B3n_Ambiental_Tomo_1.pdf
- Wallerstein, Immanuel Maurice. *Análisis de sistemas-mundo: Una introducción*. 2a. edición. Madrid: Siglo XXI editores, 2006. https://www.google.com.ec/books/edition/An%C3%A1lisis_de_sistemas_mundo/lpmi0DO6lOIC?hl=es&gbpv=0
- Zaid, Gabriel. *Cronología del progreso*. 1a. edición. México D.F.: Penguin Random House, 2016. https://www.google.com.ec/books/edition/Cronolog%C3%ADa_del_progreso/z4auCwAAQBAJ?hl=es&gbpv=0